



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 256, relativa a creación de una Comisión Interdepartamental cuyo objetivo sea la lucha contra el fraude en la cadena alimentaria y contra la venta a pérdida de la leche y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0256]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 256, relativa a creación de una Comisión Interdepartamental cuyo objetivo sea la lucha contra el fraude en la cadena alimentaria y contra la venta a pérdidas de la leche y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias Presidente. Señorías.

En Cantabria, el peso de la producción lechera... el peso de Cantabria -perdón- en la producción lechera nacional ha bajado en el 2013; en mayo del 2013 estábamos en el 6,87 y en mayo del 2014 estamos en un 6,64 por ciento.

Retrocede también el PIB del sector agrario y pesquero cántabro, en el primer de 2014: un 1,16 respecto del trimestre anterior. Y el sector lácteo se enfrenta de nuevo a una bajada de precios de la leche que ya auguramos desde el Partido Socialista y desde las organizaciones agrarias hace un tiempo.

El Gobierno se mofó, el Partido Popular, el Grupo Parlamentario Popular se rió también de cuando avanzábamos, que más allá de la bajada de precios coyuntural de la primavera iba a haber una bajada de precios como un grave problema nuevamente para el sector lácteo. Y el Gobierno, nuevamente se refugió en el optimismo en el que lleva escondido hace un tiempo ya.

El Partido Popular nuevamente nos acusará seguramente de que estamos proponiendo cuestiones que no hacen falta; que el sector está muy bien, que es un momento de entusiasmo, de esperanza, de optimismo. Pero lamentablemente no es así. Hoy, el precio medio ponderado de la leche en Cantabria está por debajo del precio medio de toda España.

Hoy, Cantabria es la cuarta Comunidad Autónoma con el precio más bajo de la leche en origen. Solo Galicia, entre las regiones productoras de leche, sólo Galicia tiene el precio más bajo que Cantabria; las de la cornisa cantábrica, las tradicionalmente productoras de leche.

Hoy, en Cantabria, hemos pasado del 0,39 al 0,36 en abril; el precio de la leche: 0,36 euros. Una bajada de un 7,4 por ciento, en un solo mes.

Por lo tanto, se demuestra que fue un espejismo. Se lo dijimos, se reían, les advertimos que era un mero espejismo, ese entusiasmo que se mostraba por parte del Gobierno respecto del sector lácteo.

Y despreciaron, una y otra vez, durante tres años llevan haciéndolo, todas las propuestas que le ha hecho el Grupo Socialista.

Hoy volvemos a intentarlo de nuevo y ya les aviso que seguiremos intentándolo en lo que queda de legislatura. El sector empieza una nueva etapa de preocupación y de oscuridad.

En primer lugar, respecto de la desaparición de las cuotas lácteas, mientras unos países en Europa crecen y se preparan para el 2015, España y Cantabria estamos dejando pasar a nuestro sector a la absoluta irrelevancia.

Francia, Alemania, Italia, Holanda, Polonia y Reino Unido, han aumentado sus entregas de leche. Han aumentado su producción y se están preparando para 2015. Para un panorama sin gestión de la producción, donde producir grandes volúmenes de leche puede producir, efectivamente, una mejora de la competitividad. Pero en España y en Cantabria han decidido no prepararse para esa situación, a pesar de que se ha exigido en esta Tribuna en más de una ocasión, un plan estratégico para el 2015.

Hoy, de nuevo nuestros ganaderos producen una leche de excelente calidad. Pero vuelven a cobrar una leche a un precio que no llega para hacer frente a los costes de producción.



Algunas grandes cadenas de distribución realizan de forma reiterada prácticas comerciales ilegales, utilizando la leche como reclamo y tirando los precios que llegan al productor.

Lo hacen sin complejo alguno, utilizan incluso campañas promocionales, sus propios folletos, vendiendo. Llegando a vender la leche a 0,50 euros el litro. Con lo cual, esto se está convirtiendo en un problema estructural. Ya lo es un problema estructural desde hace tiempo. Ya no puede hacerse frente a este problema con acuerdos de buenas voluntades, de buenas prácticas. Ya pasó el tiempo de experimentos como el de este Gobierno del anterior Ministro, el Sr. Arias Cañete, que denominó: lácteos sostenibles.

Todas las grandes cadenas que hoy venden a pérdidas, incluso están siendo sancionadas, formaban parte de aquella firma del convenio de lácteos sostenibles del 2012. Todas ellas se comprometían precisamente a no vender la leche a pérdidas, y al día siguiente lo estaban haciendo.

No es algo, por tanto, coyuntural. Es un fraude de la cadena alimentaria. No es un problema de hoy; es cierto, no lo es. Pero el Grupo Socialista exige al gobierno, al gobierno actual, que luche sin denuedo con todas las herramientas posibles contra este fraude, contra este grave incumplimiento de la ley.

Aquí hay un sector afectado, el sector lácteo. Pero hay personas afectadas también; ganaderos y ganaderas, todas sus familias, también los consumidores.

Todas las personas tienen que tener derecho, sobre todo en esta situación de crisis, al acceso a un precio de la leche digno, para poder llevarlo a la cesta de la compra, es indudable. Pero no si eso supone que no hay un precio digno para los ganaderos que están produciendo esa leche.

Decíamos que hay personas afectadas, pero también hay responsables. La gran distribución -decíamos- grandes y medianas superficies comerciales. Son ellas las que están en la cúspide de la pirámide y las que controlan en buena medida y amplio porcentaje las posibilidades de comercialización de la leche en los puntos de venta.

Son las grandes distribuidoras las que están forzando intensivamente, incluso más en el último año como constatan los propios informes del Gobierno, el mecanismo de la marca blanca y de las segundas y terceras marcas.

Son las grandes distribuidoras las que imponen precios y condiciones a los fabricantes de la marca blanca, a cambio de permitir establecerse en los lineales, en sus lineales con la marca propia.

Esto convierte a la industria láctea en responsables secundarios también. Porque ante la presión a la bajada del producto que hace la gran distribución, bajan sus precios al ganadero.

Y el resultado son gravísimos desequilibrios en las relaciones comerciales de los diferentes eslabones de la cadena. El problema de la distribución del valor añadido en la cadena alimentaria. Y un problema también de eficiencia económica.

La debilitación de los ganaderos y ganaderas, como resultado de la utilización del poder del mercado, por parte de la distribución, está llevando a abandonar a algunos y a malvivir a muchos otros.

Están poniendo en peligro la subsistencia del sector a medio y largo plazo y la administración tiene competencias para abordar este problema. Y es lo que pedimos aquí, competencias inspectoras y competencias en la persecución del fraude.

Competencias inspectoras que se están ejerciendo desde la administración autonómica, como compartimentos estancos. No se está cumpliendo, además, con la función de inspección, como se anunció por parte del gobierno en los medios de comunicación.

El Gobierno de Cantabria anunció campañas intensivas de inspección contra la venta de leche a pérdidas y estas campañas se quedaron prácticamente en nada.

Los datos que constan en los informes remitidos por el gobierno a esta diputada, que hemos analizado, son los datos oficiales, los informes de la campaña de control oficial de la leche consumo en el comercio, 2013 y 2012.

Si los datos de estos dos años, que aparecen en los informes, son graves, los de 2014 son todavía peores, porque la situación se ha agravado.

¿Qué dicen estos informes? Que no se está controlando como se anunció públicamente la venta de leche a pérdidas. Escasos son los días que se inspeccionan los comercios. En 2012 el gobierno anunciaba en los medios de comunicación 1.000 inspecciones. Se quedaron en tres días de inspección en todo el año.



En esos tres días de inspección se detectó la venta a pérdidas en un 30 por ciento de los establecimientos y se detectó también, la venta de leche francesa.

En 2013 no se conoce cuál era la previsión del gobierno para esa campaña, porque llevo ocho meses y esta diputada lleva ocho meses esperando que le remitan esa información. Pero la campaña se desarrolló solo durante cinco días durante todo el año, cinco días. En esos cinco días el 16 por ciento de los comercios estaban practicando la venta de leche a pérdidas.

También en los informes oficiales de precios de la leche, de la inspección de consumo del Gobierno de Cantabria, de 2013, refiere literalmente -éstos son textos de los inspectores- "Cada vez con más frecuencia primeras marcas de leche realizan incursiones en el segmento de bajo precio, en supermercados de gran implantación en Cantabria", lo que el propio informe considera especialmente grave.

Continúa, entre comillas "el deslizamiento muy peligroso de ciertas primeras marcas hacia el segmento de leches baratas a menos de 0,50 euros el litro". Continúan los inspectores afirmando que la implantación de la segunda marca de fabricantes o de distribuidoras a niveles inferiores en cuanto a precio y calidad, es una constatación. Y dicen los inspectores que las ofertas de leche francesa, son más agresivas que el año anterior y que los precios más bajos encontrados son marcas blancas de grandes superficies.

Y la situación empeora en 2014. ASJA, UGAN, UPA, APCA, han salido públicamente a los medios de comunicación a denunciar la situación.

Parece existir un acuerdo entre distribuidoras e industria láctea para, lamentablemente bajar el precio de la leche en origen.

Eso es lo que denuncian las organizaciones en los medios de comunicación, ya no es el PSOE. Por lo tanto, lo que se requiere es luchar contra este fraude, con todas las herramientas disponibles, las que sean, las que están, intensificarlas y poner en marcha todas aquellas nuevas que se puedan poner, como se está haciendo en Galicia en estos momentos.

El Grupo Socialista tiene claro que no se está ejecutando el convenio de mejora de la cadena de valor y comercialización de la leche, que puso en marcha el Ministro Arias Cañete, en la comisión de seguimiento, las organizaciones agrarias lo están denunciando y se encuentran precisamente, con la complacencia de la nueva ministra, que está complacida de la situación. Y las organizaciones agrarias no entienden muy bien el motivo.

Por lo tanto, pedimos que el gobierno de Cantabria establezca un mecanismo de control de inspección, que asegure que todas las operaciones de compra de leche se realizan bajo contrato. Hoy solo el 80 por ciento de la leche se comercializa en contrato en Cantabria y a un plazo inferior al que establece la ley.

Pedimos también todas las herramientas posibles, que el gobierno de Cantabria cree una comisión interdepartamental con todas las áreas de gobierno implicadas y la Administración del Estado, que tiene competencias inspectoras, para luchar contra este fraude en la cadena alimentaria.

Que se intensifique la industria láctea a los controles y hacerlos por sorpresa, para evitar, precisamente, esta competencia desleal.

Que se intensifique la campaña de inspección y control, desarrollada por la Consejería de Industria, continuando con las sanciones que se están realizando, pero intensificarla y cumplir con la que se publicó en los medios de comunicación.

Y a la Administración del Estado le exigimos que por parte del gobierno de Cantabria, se le pida también y empuje para que las autoridades de la competencia, eviten toda práctica abusiva en la cadena alimentaria y que ejecuten también a nivel nacional, al gobierno de España, un plan intensivo de inspecciones por sorpresa en industria de destino, de todas las partidas de leche y productos lácteos importados.

Nos parece fundamental cumplir con lo que se prometió, con lo que se anunció en los medios de comunicación...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: y además, -sí termino Presidente-, todas aquellas medidas que les proponemos nuevas, deberían ser aceptables si lo que todos queremos es luchas contra este fraude.

En Galicia nuevamente nos lleva la delantera y esperemos que en Cantabria, si todo se está haciendo, se apruebe y si no se está haciendo, haya un consenso para que esto también se considere importante.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente, Señorías.

Los ganaderos de Cantabria cobran un precio ridículo por la leche, lo que hace imposible las explotaciones lechera.

Todos los sectores, los sindicatos, los ganaderos, todos a excepción del Partido Popular, denuncian o denunciaremos que los precios de venta de la leche no cubren el coste de producción, lo cual está provocando lo que se llama un déficit constante.

Los sindicatos ganaderos, califican esta situación como un suicidio colectivo para las explotaciones lácteas y denuncian y denuncian, repito, la situación ilógica que ocurre en España y también en Cantabria, donde el litro de agua vale tanto o más que un litro de leche, ésa es la situación.

Además el sector, se ve atacado por el nacionalismo comercial de las grandes cadenas de distribución, fundamentalmente las de Francia y de Alemania, que juegan con trampas en el mercado español es lo que se llama el dumping, ante la pasividad del gobierno, de nuestro gobierno.

Hay industrias también que abusan de la obligatoriedad de los contratos tipo, y obligan a los ganaderos a firmar contratos basura, bajo la amenaza de no recogerles la leche. Además ustedes saben que las empresas se ponen de acuerdo para pactar los precios.

Señorías, yo creo que esta situación no la podemos y no debemos permitir, pero de nada sirven las lamentaciones, de nada sirve mirar para otro lado, de nada sirve echar la culpa a los demás, porque la realidad es que el declive del sector lácteo es sistemático y progresivo.

Sirva un ejemplo, el número de explotaciones ganaderas ha pasado de las 15.500 que había en Cantabria en el año 1989 a las 1.800 que había en el año 2012. Por cierto Sr. Portavoz, el mayor número de abandonos en la historia de Cantabria de las explotaciones lácteas, en concreto 5.500 abandonos, se produjo entre los años 1985 y 1994, de gobiernos conservadores, allí se redujo el 40 por ciento de las explotaciones y curiosamente ese descenso se produce en plena actividad sindical del Sr. Rodríguez, ahí dejo el dato.

Nuestro reto, Señorías, es ser capaces de dar soluciones reales a un sector que es clave en nuestra región y que además es un sector muy unido a la industria agroalimentaria que genera riquezas y puestos de trabajo.

Señores diputados, Sra. Cortabitarte, si queremos que el sector lácteo tenga futuro -y a usted le interesa porque hay muchos productores lácteos en su municipio- es necesario tomar medidas que garanticen un precio justo de la leche, por eso es necesario una política pública fuerte para no dejar a los ganaderos, a los productores que son el eslabón más débil de la cadena, en manos de las empresas que viven delante y detrás de esa cadena.

Por eso, hemos insistido desde nuestro Grupo, desde el Partido Regionalista, en la necesidad en primer lugar de elaborar un plan integral dotado con 29 millones de euros, recuerdo a los señores del Partido Popular que fue la propuesta que ustedes hicieron, para indemnizar a los productores, cuando se supriman las cuotas lácteas, para financiar la reconversión y la diversificación de la actividad productora de leche.

Hemos pedido aquí que se cree la figura del mediador de los contratos lácteos, para la negociación de precios y que acabe con la indefensión y ruina de los ganaderos.

Estamos pidiendo, y hoy lo vamos a aprobar, el control de la distribución, especialmente de la distribución del capital francés y alemán, que vulnera constantemente la Ley de Defensa de la Competencia, vendiendo la leche a pérdidas en las grandes superficies como producto de reclamo.

Hemos exigido también aquí prohibir la entrada de excedentes de leche a España, fundamentalmente de leche francesa.

Hemos dicho también que es necesario promocionar las organizaciones de productores lácteos y especialmente la creación de un grupo lácteo de Cantabria, con el objeto de tener más peso en el mercado.



Hemos insistido que no se deben de reducir, como hace la actual Consejería, las ayudas directas al sector, es necesario elaborar ese plan estratégico que elabore las líneas maestras para defender a los ganaderos cuando se supriman las cuotas lácteas.

Hemos defendido también y lo seguiremos defendiendo, apoyar la venta directa y los circuitos cortos de comercialización.

Y en definitiva estamos defendiendo la mejora de las condiciones laborales y las condiciones de vida en las zonas rurales.

Acabo, Sr. Presidente. Estoy absolutamente convencido, absolutamente convencido de que los Consejos de Administración de las grandes empresas distribuidoras y de las grandes empresas o industrias lácteas, están plagados de empresarios afines al Partido Popular.

Hablen ustedes con ellos y solucionen una vez por todas el problema del precio de la leche.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Latín, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LAVÍN RUIZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Usted ha dicho, Sr. Fernández, que los Consejos de administración de las grandes empresas lácteas debieran estar llenos de empresarios afines al Partido Popular, yo creo que no tal y como les tratan ustedes yo creo que están llenos de gentes afines al Partido Regionalista.

¿Cuántas sanciones les echaron a alguna gran superficie durante el tiempo que ustedes y ustedes estuvieron gobernando? Los últimos ocho años, ¿cuántas sanciones le hicieron a alguna gran superficie, esas de las que ustedes están ahora criticando? ¿Decenas, centenas, unidades, ninguna? Ninguna, no hicieron ninguna.

Sr. Revilla, no hicieron ninguna sanción a esas empresas que oprimen a nuestros ganaderos, según ustedes. (Murmulló) Este gobierno está haciendo lo que tiene que hacer; es decir, cumplir la ley, realizar las inspecciones, incoar los expedientes oportunos y aplicar, si fuese necesario, las sanciones que marca la legislación vigente.

En este momento ya se ha interpuesto a una gran superficie de la Comunidad Autónoma, una sanción firme por venta a pérdidas. Y hay otros siete expedientes abiertos por el mismo motivo. La sanción es de 13.500 euros. Ésta es la sanción firme a una gran superficie.

¿Sabe a qué corresponde esa sanción? Pues a una inspección realizada en tiempo, en la anterior legislatura, cuando estaba gobernando el Sr. Revilla y que ustedes dejaron en el cajón. Y ustedes no la tramitaron y la dejaron ahí por si colaba.

Ustedes supongo que están dentro de los Consejos de Administración de esas empresas para pagarles el favor que le hicieron.

¿Qué intereses defendían ustedes cuando gobernaban?, ¿los de los ganaderos?, ¿por qué no cumplían la ley? ¿Cuántas sanciones impusieron a las grandes superficies por ventas a pérdidas? Se lo digo yo: ninguna.

La venta a pérdidas, Señorías, se produce cuando un establecimiento vende un producto a un precio inferior al que lo ha comprado y figura en su factura de compra. Por eso da igual que se vea (...) un producto y le parezca que es muy barato, lo que tiene que ocurrir es que el precio sea inferior a lo que está en su factura de compra.

Este Gobierno es el primero de España que está controlando la venta a pérdida. Eso ustedes no lo han dicho, Señorías. Y no va a permitir que se venda leche por debajo de su precio de compra.

Han mencionado antes ustedes a los sindicatos. Pues bien, el 14 de octubre de 2013: ASAJA ha destacado la actuación valiente del Gobierno Regional, al sancionar a grandes superficies por venta a pérdidas. Lo mismo UGAM-COAG, el 7 de enero de este año.

En este último año, la leche de Cantabria se ha incrementado en el precio que se paga al ganadero en un 25 por ciento. Y no solo eso, nuestros ganaderos están cobrando por encima de Galicia, Asturias y el País Vasco; es decir, toda la Cornisa Cantábrica.-



Decimos que ahora el PSOE había dicho ya que iba a bajar el precio de la leche en primavera; fíjate, lo habían predicho en toda Europa: la primavera trae una bajada de precio de la leche en la Unión Europea. Y el año que viene y el siguiente ¿Por qué? Porque de repente se produce un incremento brutal de la producción y bajan los precios, todos los años desde que existe la medición. Cuando mi abuela iba con una burra y vendía leche en el mercado, bajaba la leche en primavera ¿Por qué? Porque había mucha y la leche es un producto perecedero. Lo sabe todo el mundo, menos usted; claro que va a bajar y claro que lo sabía todo el mundo.

Vamos a ver, ustedes con la iniciativa que usted ha presentado aquí, que usted no ha hablado nada de ella, no pretende combatir la venta a pérdidas, solo de manera oportunista pretende generar ruido, confundir y bloquear las inspecciones.

Si quieres que algo se pare y no funcione, lo mejor es crear una Comisión al más alto nivel, con muchos representantes que se reúnan muchas veces y que critiquemos cuando no se convoque, que discrepen sus miembros permanentemente y que sea multisectorial, multidisciplinar y multidepartamental, que es lo que usted nos ha pedido. Si usted lee lo que nos ha pedido es justo esto que le he dicho.

Lo que hay que hacer es cumplir la Ley, seguir trabajando haciendo inspecciones, incoar expedientes y sancionar cuando se incumpla la Ley; es decir, lo que está haciendo esta Consejería y este Gobierno.

Señorías, este Gobierno va a continuar haciendo controles y vamos a continuar impulsando medidas para que el precio de la leche se mantenga en Cantabria por encima del resto de Comunidades de la Cornisa Cantábrica. Porque esto es lo que ha conseguido este Gobierno en 2013. De forma que una explotación media de 250.000 kilos de cuota ha ingresado 3 millones de pesetas más el último año ¿Se da cuenta, Sra. Méndez? Una explotación media ha ingresado 3 millones de pesetas más en el último año.

Y para esto, no basta con las inspecciones de venta a pérdidas. Este gobierno va a seguir impulsando la certificación leche de vaca de Cantabria como forma de aumentar su valor añadido. Vamos a seguir impulsando los controles de calidad que han llevado a 83 por ciento de nuestras explotaciones a un nivel superado, siendo referentes a nivel mundial.

Lo mismo apoyando la aplicación del Real Decreto que establece las condiciones de contratación en el sector lácteo y la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Vamos a mantener el ritmo inversor en el sector industrial como en (...) Agrocantabria, así como mantener el ritmo de primera instalación, record en el año 2013.

Seguiremos financiando el control lechero hasta límite legal y reforzaremos las ayudas a la cría de hembras de raza pura, todo esto acompañado con un PDR 2014-2020, que va a tener un notable incremento de los fondos FEADER.

Y ahora que va a salir usted aquí, me tiene que contestar a dos cosas, si quiere. Primero ¿Por qué no sancionaron a ninguna gran superficie cuando ya llevaban haciendo esta práctica del dumping todos los años atrás? ¿Qué intereses defendían ustedes? ¿Y por qué no cumplieron la Ley? Y si no hicieron ningún expediente sancionador, me dice por qué. Cero expedientes sancionadores, porque defendían a quién no tenían que defender; defendían a las grandes superficies.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LAVÍN RUIZ: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Isabel Méndez, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias Presidente.

Tiene usted que cambiar el texto que trae para leer, porque está en primera persona del plural: "seguiremos, haremos, aprobaremos..." Supongo que no forma parte usted del Gobierno, Sr. Lavín. Debería al menos de molestarse en cambiar la intervención que le entrega la Consejera; que ya entiendo que no le da tiempo porque su escasa presencia en esta Institución no le permite dedicar al menos un tiempo a estudiarse los asuntos antes de venir.

Sr. Lavín, mire, usted siempre sale a esta tribuna con una falta de respeto y un desprecio hacia el conocimiento de otros diputados, que yo le voy a decir una cosa. Si yo fuera como usted, diría: yo soy licenciada en Derecho, llevo unos años en gestión en la Administración, sé un poco más o menos de economía, un poco de política, un poco de derecho también. Afortunadamente sé estudiar... -espero que me mire Sr. Lavín porque siempre que intervengo mira para otro lado, yo creo que le da vergüenza... Le recordaba, Sr. Lavín, usted me ha preguntado, yo estoy contestando, ¡escúcheme!,



¡míreme!, que si yo fuera como usted le diría que es veterinario y que solo sabe de hacer parir a las vacas. Pero como yo no soy como usted...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sr. Lavín, como yo no soy como usted no le voy a decir que no sabe de herramientas de mercado ni gestión, que solo sabe de hacer parir a las vacas.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Yo tengo otro estilo, yo siempre voy a respetar que usted suba aquí y que diga cuál es la posición de su Grupo. Ahora que me pregunte a mí, va a ser que no, porque no es lo me toca. Aquí tiene que venir a decir, aquí tiene que venir a decir si le parece bien las medidas que propone el Grupo Socialista o sino y tiene que decir porqué.

Leche en primavera, claro que baja el precio de la leche en primavera, es que no me escucha Sr. Lavín, pero yo le he dicho que no era coyuntural, sino que esta vez es un problema ya estructural. Y que se va a repetir mucho en los próximos meses, que se va a agravar en el 2015, cuando finalicen las cuotas.

¿Qué no hemos hablado de la iniciativa? Se la ha leído entera, aquí tengo todas las medidas que hemos propuesto. Por cierto, una de ellas una Comisión, -Sr. Lavín por favor escúcheme que le estoy dando información muy interesante para su próxima intervención en esta tribuna- varias medidas muy concretas, intensificará algunas de las medidas que se están desarrollando, que por cierto, se las propusimos, el Grupo Socialista, en el 2011, pero ustedes tardaron hasta el 2011 en ponerlas en marcha y aquí votaron que no.

Les pido que intensifiquen esas, porque tres días y cinco días de inspección entenderá que no da para mucho. Y si además esos tres y cinco días ratifican que se están vendiendo a pérdidas sin ninguna vergüenza, en las grandes distribuidoras, más me da la razón para intensificarlo. Tres y cinco días son una vergüenza, eso es no es ni campaña siquiera.

La Comisión, usted se ríe que pidamos que se cree una Comisión, mire, esa Comisión se creó en el Gobierno anterior en el 2009, está en los medios de comunicación, le invito que busque en la hemeroteca, se creó, Sr. Lavín, y fue además apoyada por todas las organizaciones agrarias.

Y le voy a decir una cosa, si realmente no cree que una Comisión sirve para nada, por qué la pidió en el caso de SNIACE, o en el fracking o en el eólico, ¿para qué le pidió? ¿Para qué pidieron ustedes una Comisión?, ¿para entretener al personal?, ¿esa era la intención que ustedes tenían? Nosotros no creemos en eso; creemos que todas las Consejerías que tienen una función en la lucha contra el fraude en la cadena alimentaria -no me va a poner nerviosa por hacerme eso todo el rato ¡eh!, no me va a poner nada nerviosa- que todas las Consejerías que tienen alguna atribución, que tienen funciones inspectoras deben coordinarse. Y debe ser el Presidente de esta Comunidad Autónoma, que no está presente, perdón, que está presente aquí, el Presidente de la Comunidad Autónoma, aprovecho para pedirselo, al máximo nivel, que presida esa Comisión y ponga en marcha todas esas medidas que les hemos pedido.

Es mentira, mentira que un UGAM, que ASAJA, que UPA, que AFCA no acaben de denunciar la bajada de los precios de la leche; mentira, está en los medios de comunicación...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...del mes de mayo.

Y es mentira que Cantabria tenga mejor precio de la leche que el resto de Comunidades Autónomas, salvo Galicia, de las del norte, mentira. Ustedes mienten una y otra vez.

No se entera Sr. Lavín, hemos venido aquí a hacer unas propuestas muy concretitas, nada difíciles de entender, nada difíciles, solo tenían que decir si hay un problema, si se puede mejorar la situación. Si hay un problema se puede luchar contra el fraude.

¿Quieren luchar contra el fraude?, pues igual no quieren. Igual nos estamos equivocando los socialistas trayendo esto aquí a que lo apoye el Partido Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.



Pasamos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley N. 256.